

## PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024 - 2025

### COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS - CESIP OCDE

#### ACTA

#### SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

**Martes, 26 de noviembre de 2024**

Sesión semipresencial realizada en la Sala Francisco Bolognesi del  
Palacio Legislativo y a través de la plataforma virtual Microsoft Teams

En Lima, siendo las 9:09 horas del 26 de noviembre de 2024, se reunieron de modo semipresencial, en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo y mediante la plataforma virtual Microsoft Teams los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos CESIP-OCDE, bajo la presidencia del congresista Ernesto Bustamante Donayre, con la asistencia de los congresistas titulares: Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, Luis Roberto Kamiche Morante, María del Carmen Alva Prieto, Víctor Seferino Flores Ruiz, Nieves Esmeralda Limachi Quispe y Wilson Soto Palacios.

Con el quórum reglamentario, el PRESIDENTE dio inicio a la Segunda sesión ordinaria de la Comisión del periodo anual de sesiones 2024-2025.

#### I. APROBACIÓN DE ACTA



El PRESIDENTE consultó la aprobación del Acta de la Primera sesión Ordinaria del martes 20 de agosto de 2024, el Acta de la Primera sesión Extraordinaria de 6 de septiembre de 2024 y el Acta de la Segunda sesión Extraordinaria de 24 de septiembre de 2024; las mismas que fueron trasladadas a los congresistas miembros de la Comisión junto con la citación a la presente sesión ordinaria.

No habiendo observaciones al Acta de la Primera sesión Ordinaria del martes 20 de agosto de 2024, Acta de la Primera sesión Extraordinaria de 6 de septiembre de 2024 y el Acta de la Segunda sesión Extraordinaria de 24 de septiembre de 2024, se aprobaron las tres Actas por unanimidad de los presentes.

#### II. DESPACHO

El PRESIDENTE manifestó que los cuadros de los documentos enviados y los documentos recibidos por la Comisión del 16 de agosto de 2024 al 21 de noviembre de 2024, fueron remitidos a través del Sistema de Trámite Documentario del Congreso de la República adjunto a la Citación de la Comisión y que, si los congresistas tuvieran interés en algún documento, podían solicitar copia del mismo a la secretaria técnica de esta Comisión.

El PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. Al no haber intervenciones se pasó a la estación sucesiva.

### III. INFORMES

Seguidamente el PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión para que presenten algún informe. No hubo informes.

### IV. PEDIDOS

El PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. No hubo pedidos.

### V. ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE comunicó que en el Orden del Día se tiene programado la presentación y exposición de la Alta Representante del Perú para el proceso de Adhesión a la OCDE y recientemente nombrada como Representante permanente del Perú ante los organismos económicos internacionales con sede en París – Francia, Embajadora Ana Rosa Valdivieso Santa María, quien disertará sobre "El estado situacional de los avances y reformas institucionales del Perú en el proceso de adhesión a la OCDE". Asimismo, saludó la presencia de la Primera secretaria del Servicio Diplomático de la República, señora Yolanda Sánchez.

La EMBAJADORA, inició su presentación señalando que desde marzo 2023 se estableció la Comisión Multisectorial para el seguimiento del proceso de adhesión; mencionó que se creó un esquema de gobernanza que está liderado por el presidente del Consejo de ministros, ministerio de Economía y Finanzas y el ministerio de Relaciones Exteriores; quienes establecieron 42 líderes sectoriales para llevar a cabo este proceso. Señaló que recientemente se ha decidido establecer una representación permanente del Perú ante los organismos económicos internacionales con sede en París, para coadyuvar a este esfuerzo in situ.

Mencionó que la adhesión a la OCDE es una aspiración desde el 2012 y se inicia en el año 2023 precisó que nos encontramos en la parte central del proceso, Etapa 6 y 7, señaló que se ha cumplido con presentar el Memorando Inicial y el envío de los cuestionarios a excepción de 3 cuestionarios por parte del ministerio de Agricultura. Informó que actualmente se encuentran recibiendo las recomendaciones.

Expuso cuales son los 24 Comités que evalúan la adhesión del Perú a la OCDE; mencionó que el Comité de Gobernanza Pública, Comité de Política Regulatoria, Comité de Altos funcionarios de Presupuesto, Grupo de Trabajo de Cohecho en las Transacciones Comerciales Internacionales y el Comité de Políticas Medioambientales, han dado recomendaciones formales. Hizo mención al Comité de Salud, manifestando que han cerrado su evaluación y tienen una serie de recomendaciones a seguir, encontrándose pendiente el seguimiento de las mismas. Mencionó que en el mes de diciembre se realizarán evaluaciones por parte de los Comités de Competencia y de Políticas de Desarrollo Regional en París. Señaló que para el año 2025 se tiene programado 12 evaluaciones de los Comités de Inversiones, Políticas del Consumidor, Empleo, Trabajo y Asuntos Sociales, Estadística y Políticas Estadísticas, Pesca, Seguros y Pensiones, Política científica y Tecnológica, Comercio, Educación, Agricultura y Asuntos fiscales; precisó que, en todas estas evaluaciones se dan recomendaciones que son de carácter obligatorio, señaló, que se tienen previstas para el año 2025 cuatro misiones de investigación.

La INVITADA, mencionó que se han recibido 5 cartas con recomendaciones formales de los Comités OCDE. Asimismo, hizo mención al Comité de Política regulatoria que tiene como líder sectorial a la secretaria de Gestión Pública, quienes han elaborado un plan para implementar las recomendaciones que se va a realizar en algunos casos con recursos ordinarios y en otros se han llevado a cabo mesas de cooperación para buscar apoyos específicos. En el caso de

Política regulatoria uno de los temas centrales es reforzar el rol de la comisión de eliminación de barreras burocráticas en Indecopi y fortalecer los marcos e impactos regulatorios. Respecto al Comité de Gobernanza Pública, señaló que va a tener un rol fundamental en todo el proceso porque abarca varias áreas. Otro punto que mencionó es el tema de la seguridad jurídica, debido a que la OCDE vela por un sistema de justicia independiente y efectivo, citó de ejemplo a la recomendación vinculada al nombramiento de jueces y señaló que hay muchos jueces temporales y no hay estabilidad en el cargo, señalando que, para una ejecución eficiente los jueces no pueden ser contratados temporalmente.

Otro tema central al proceso que hizo mención, es la anticorrupción, señaló que hay una serie de medidas de anticorrupción, así como la infraestructura y competitividad, donde se busca mejorar estándares y prácticas para la planificación, ejecución y supervisión de los proyectos de infraestructura en agua, saneamiento y transporte. Otro comité que mencionó fue el Comité de Políticas Ambientales, al respecto manifestó que tienen previsto planes de gestión eficaz de recursos hídricos y la promoción de sostenibilidad ambiental en el sector industrial manufacturero y de comercio interno entre otros, también señaló que va a ser central una estrategia de planificación de movilidad urbana. Mencionó que el Comité de Política Digital está exigiendo la creación de una infraestructura digital moderna y el lanzamiento e implementación de una estrategia nacional efectiva para el uso de la inteligencia artificial, así como la creación de un centro de innovación de inteligencia artificial. Respecto al Comité de Mercado Financiero señaló que se requiere promover el uso de tecnologías digitales en los servicios bancarios y programas de capacitación.



Hizo una breve mención al Grupo de Trabajo Anticohecho, que está conformado por fiscales de 38 países miembros, quienes ha decidido enviar una misión al Perú probablemente para el 20 y 21 de enero, con la finalidad de sostener reuniones con todos los poderes del Estado y la fiscalía, en relación a sus recomendaciones que algunas están referidas a buscar más legislación en materia de funcionarios internacionales, medidas anticohecho y otros temas vinculadas a la colaboración eficaz y a la independencia de la administración de justicia.

La EMBAJADORA señaló, que podría ser interesante para la comisión, convocar a cada uno de los líderes sectoriales de los Comités para que expliquen con mayor detalle el avance de las recomendaciones, sobre todo en el tema Gobernanza Pública, que es un gran desafío, ya que incorpora el tema de Contrataciones Públicas, APP y el Sistema de Administración de Justicia. Preciso, que vienen conversando con el Ministerio de Justicia y le han puesto de conocimiento que tienen 13 recomendaciones sobre Justicia en las recomendaciones de Gobernanza y que sería bueno que las revisen en el contexto de las reformas que quieren hacer en la Comisión donde intervienen todos los poderes.

Finalmente, señaló que hay algunas leyes que no están totalmente alienadas con recomendaciones al proceso de adhesión, como La Ley de Forestación, señaló que tiene entendido que el Ministerio de Agricultura está trabajando una contrapropuesta, otro tema que mantiene preocupado al Comité de Gobernanza es la ley que se refiere a la colaboración eficaz, asimismo, tienen una norma pendiente de evaluación denominada Perfeccionamiento de la convención multilateral para implementar las medidas relacionadas con los tratados tributarios para prevenir la erosión de las bases imponibles y el traslado de beneficios, Convención MLI, suscrito por el Perú el 27 de junio de 2018, la misma que cuenta con Dictamen a favor de la comisión de Relaciones Exteriores y está pendiente de Dictamen de la Comisión de Economía Banca y Finanzas e inteligencia Financiera, para que pueda pasar a debate en el Pleno del Congreso.

Concluida la exposición, el PRESIDENTE, agradeció la exposición de la invitada y, consultó si algún congresista deseaba hacer uso de la palabra o formular alguna pregunta.

Intervinieron los congresistas: Víctor Seferino Flores Ruíz y el presidente de la comisión, quienes formularon consultas y observaciones a la invitada, las mismas que fueron absueltas.

Para concluir el PRESIDENTE, señaló respecto a la próxima reunión en febrero de 2025 de la Red Parlamentaria Global de la OCDE a realizarse en París Francia, que, encuentran a la espera de recibir la convocatoria formal para poder comunicar a la OCDE el interés de participar en la mencionada reunión, así como, los miembros de la delegación que viajarán a París. Asimismo, señaló que participarán en reuniones bilaterales para conversar sobre temas de interés específico dentro del proceso de adhesión a la OCDE y considera que tienen que participar los sectores de Salud y Educación, asimismo señaló la importancia de la presencia del Parlamento Peruano en esta reunión.

Finalmente, el PRESIDENTE solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, para ejecutar los acuerdos adoptados en la sesión, sometiéndose a consideración del Pleno de la Comisión y, al no haber oposición se dio por aprobado. No habiendo otro tema en la agenda que tratar y, siendo las 10:03 horas, se levantó la sesión.

Se deja constancia que se considera parte integrante de la presente Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.

ERNESTO BUSTAMANTE DONAYRE  
Presidente

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA  
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA  
COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS  
CESIP - OCDE



LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE  
Secretario

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA  
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA  
LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS  
CESIP - OCDE